



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821



## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Chiquimula 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Ipala	100%	100%	100%	0%	70%
2	Olopa	71%	71%	97%	27%	65%
3	Camotán	84%	99%	90%	0%	64%
4	Chiquimula	39%	100%	76%	41%	63%
5	San Jacinto	88%	89%	68%	10%	61%
6	Jocotán	63%	98%	85%	1%	58%
7	San Juan Ermita	73%	100%	77%	0%	57%
8	San José La Arada	76%	81%	72%	7%	56%
9	Esquipulas	48%	83%	83%	14%	55%
10	Quezaltepeque	26%	88%	49%	19%	44%
11	Concepción Las Minas	27%	86%	56%	0%	40%

\*Información al mes de agosto 2023.

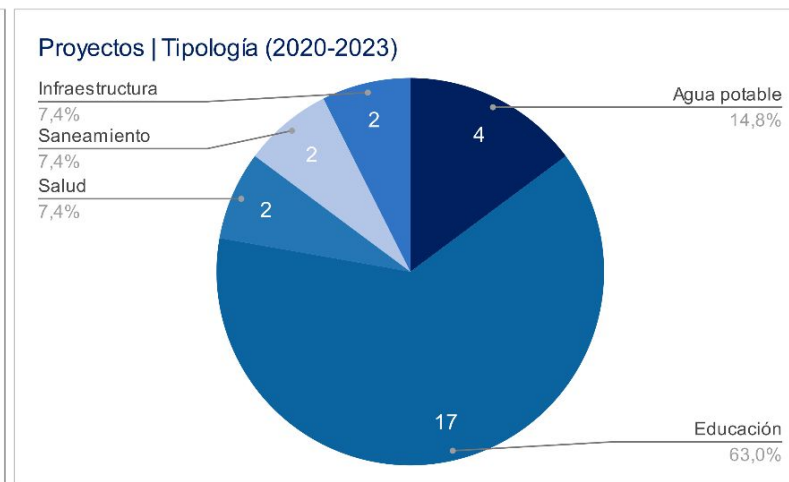
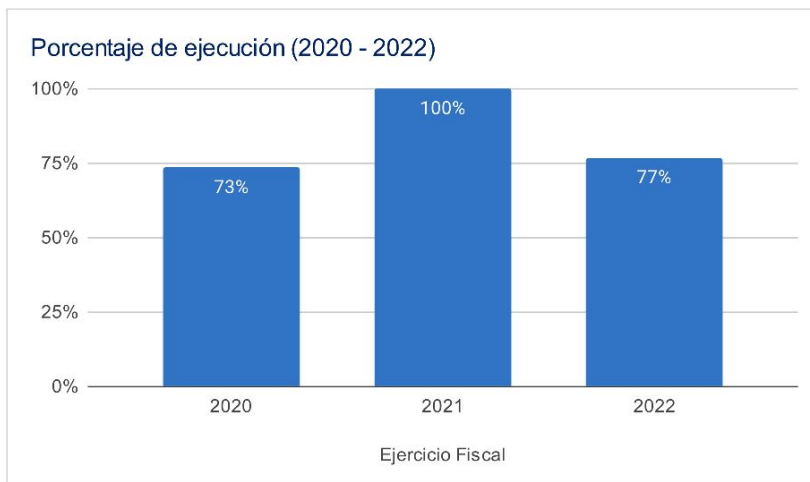
## San Juan Ermita, Chiquimula

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q5.996.348,00	-Q3.453.660,37	Q2.542.687,63	Q4.406.623,10	Q1.589.724,90	73%
2021	Q5.996.348,00	-Q1.589.724,90	Q4.406.623,10	Q5.996.348,00	Q0,00	100%
2022	Q7.060.892,00	Q0,00	Q7.060.892,00	Q5.424.402,80	Q1.636.489,20	77%
2023	Q8.867.695,00	-Q1.636.489,20	Q7.231.205,80	Q0,00	Q8.867.695,00	0%
<b>Total</b>	<b>Q27.921.283,00</b>	<b>-Q6.679.874,47</b>	<b>Q21.241.408,53</b>	<b>Q15.827.373,90</b>	<b>Q12.093.909,10</b>	<b>57%</b>

1



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 5,494,619.24	Q 6,829,775.71	Q 767,290.19	Q 209,751.22	Q5.996.348,00	<b>Q 19,297,784.36</b>
2021	Q 5,986,018.33	Q 7,440,581.56	Q 835,911.09	Q 229,150.61	Q5.996.348,00	<b>Q 20,488,009.59</b>
2022	Q 7,160,268.27	Q 8,458,723.70	Q 820,086.91	Q 271,111.82	Q7.060.892,00	<b>Q 23,771,082.70</b>
2023	7,932,910.16	Q 9,360,997.83	Q 828,123.62	Q 275,108.53	Q8.867.695,00	<b>Q 27,264,835.14</b>
<b>Total</b>	<b>Q 26,573,816.00</b>	<b>Q 32,090,078.80</b>	<b>Q 3,251,411.81</b>	<b>Q 985,122.18</b>	<b>Q27.921.283,00</b>	<b>Q 90,821,711.79</b>

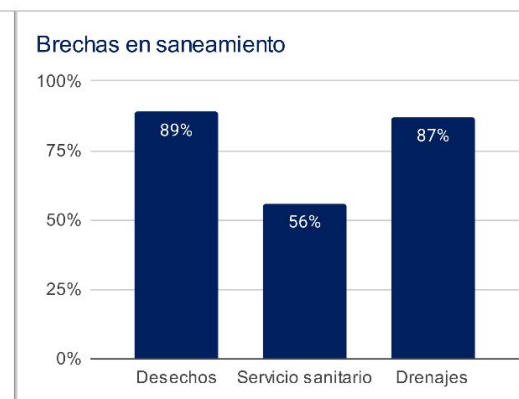
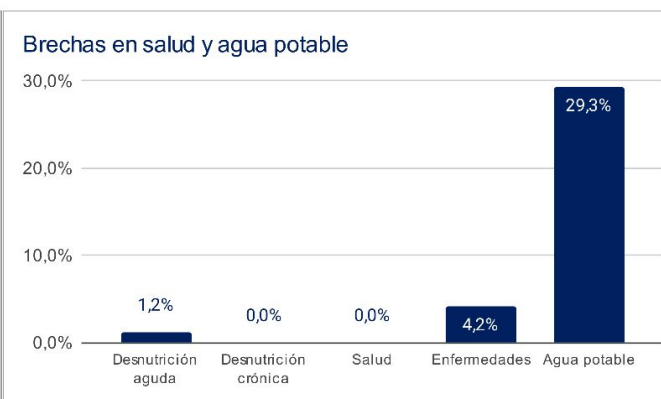
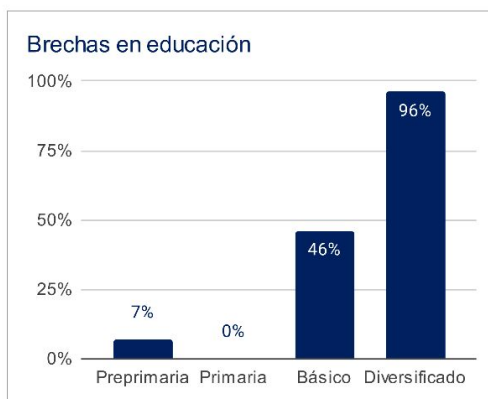
1

Total asignado al municipio: **Q 90,821,711.79**



## Necesidades Municipales San Juan Ermita, Chiquimula

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	2715	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	7%	Se recomienda contemplar	3	aulas y docentes para cubrir a	78	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel				
Básico	46%	Se recomienda contemplar	17	aulas y docentes para cubrir a	495	niños.
Diversificado	96%	Se recomienda contemplar	40	aulas y docentes para cubrir a	1195	niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	1,2%	Se registró	28	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se determina que no existe brecha de establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	4,2%	Se registró	688	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	29%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	1079	viviendas.		
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	89%	3272 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	56%	2059 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	87%	3202 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

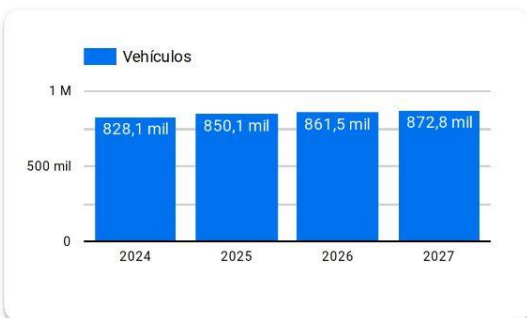
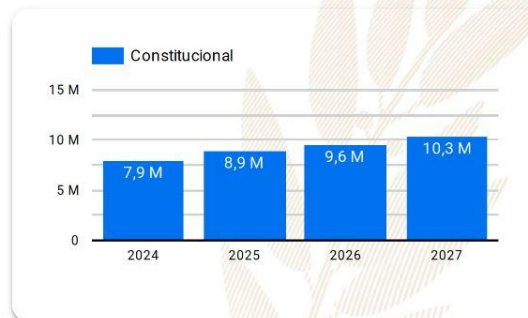
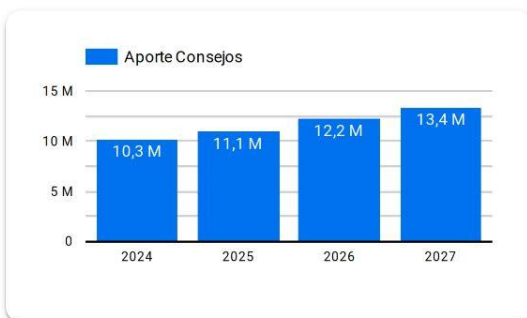
Departamento: Chiquimula

(1) ▾

Municipio: San Juan Ermita

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	10.287.181,00	7.932.910,16	9.360.997,83	828.123,62	275.108,53	28.684.321,14
2025	11.077.596,70	8.948.387,33	10.385.073,48	850.070,90	305.047,90	31.566.176,32
2026	12.222.898,00	9.630.734,70	11.083.359,53	861.458,84	322.715,16	34.121.166,23
2027	13.368.199,30	10.313.082,07	11.781.645,58	872.846,78	340.382,41	36.676.156,14
<b>Total</b>	<b>46.955.875,00</b>	<b>36.825.114,26</b>	<b>42.611.076,42</b>	<b>3.412.500,14</b>	<b>1.243.254,00</b>	<b>131.047.819,83</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.



# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.



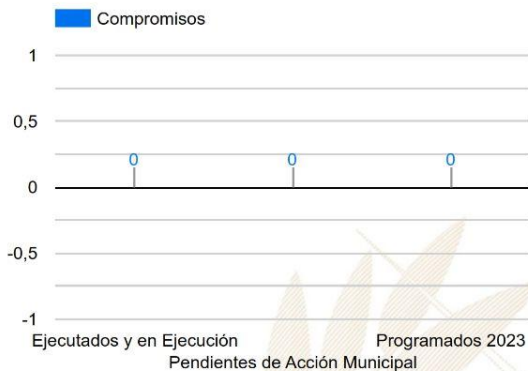
Departamento: Chiquimula (1) ▾

Municipio: San Juan Ermita (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

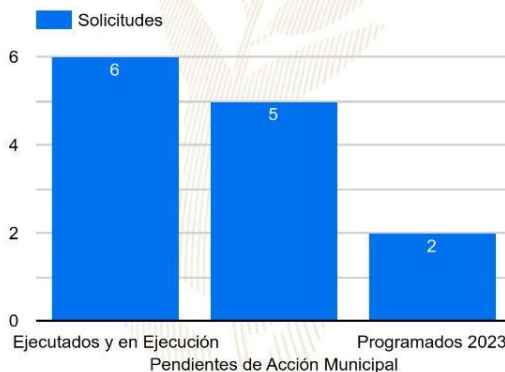


El Municipio no cuenta con  
Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MAGA	0	1
2. MICUDE	0	1
3. MIDES	0	3
4. MINEDUC	0	2
5. SCEP	0	2
6. MSPAS	0	1
7. MEM	0	1
8. INFOM	0	1
9. CIV	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>13</b>

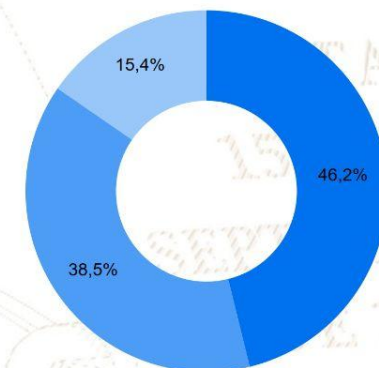
## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

13

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023



# SIPROCODE

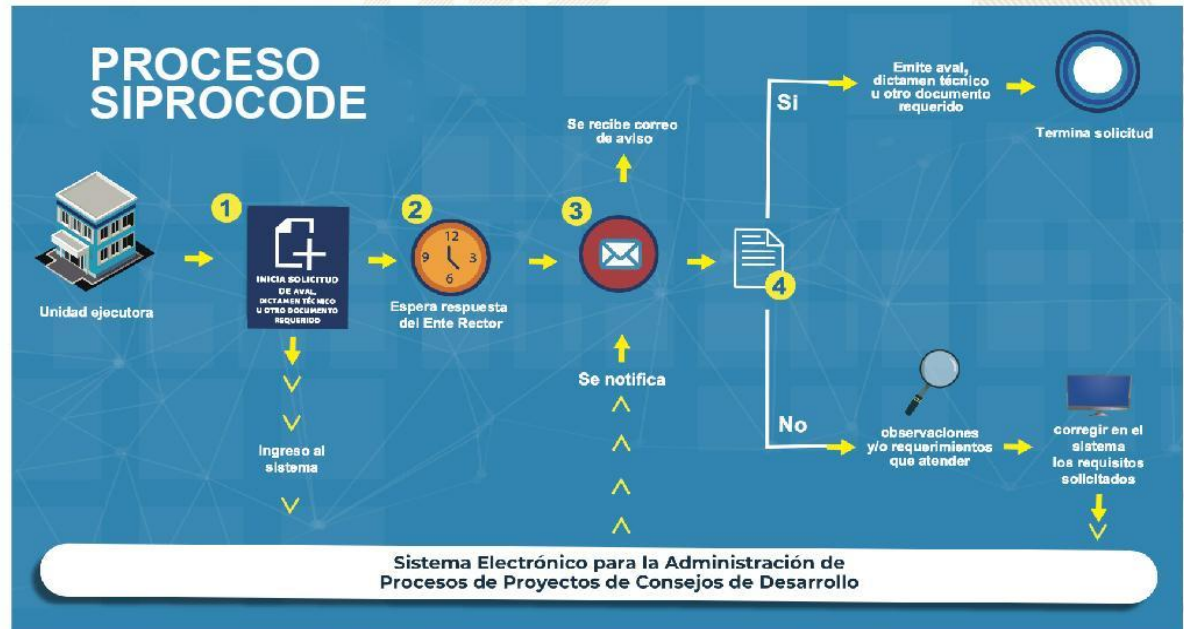
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.









La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,  
escanea o haz click en el código QR:





### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12102003

CHIQUIMULA

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ERMITA







### Calificación General

Gestión Financiera

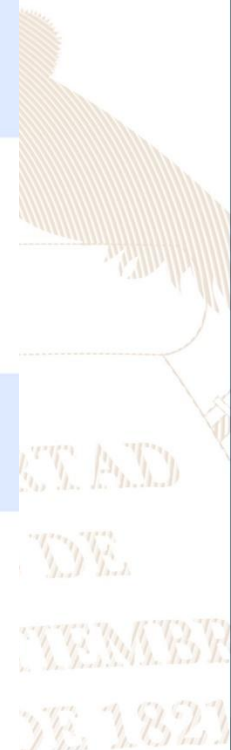
69

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>11</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15		3
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>28</b>
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>9</b>
	Inversión por Habitante	5		3
	Recursos Propios por Habitante	5		1
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>21</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		6
Transferencias Presupuestarias	3	2		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.





### Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000 IUSI 6/1000 IUSI 9/1000	Q	5,000	4,000
			Q	3,300	3,000
			Q	7,000	6,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q</b>	<b>15,300</b>	<b>13,000</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL Tiendas		Q	500	700
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q</b>	<b>500</b>	<b>700</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS Cablevision		Q	4,476	7,884
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q</b>	<b>4,476</b>	<b>7,884</b>
	10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINER Extraccion de Caolin		Q	600	400
	<b>Total 10285 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS, MINERALES Y VEGETALES</b>		<b>Q</b>	<b>600</b>	<b>400</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES Multa del Boleto de Ornato		Q	5,000	8,000
		Valor Boleto de Ornato	Q	40,000	47,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>45,000</b>	<b>55,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>65,876</b>	<b>76,984</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción NA	Q	15,000	3,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	420,000	420,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q</b>	<b>435,000</b>	<b>423,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Otras Construcciones Arrendamiento de Salon Municipal NA	Q	6,000	1,400
			Q	1,350	800
			Q	-	-
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q</b>	<b>7,350</b>	<b>2,200</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular NA Otros ingresos	Q	2,000	11,000
			Q	-	-
			Q	40,000	59,650
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q</b>	<b>42,000</b>	<b>70,650</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q</b>	<b>484,350</b>	<b>495,850</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13230 SERVICIOS EDUCACIONALES	Servicios educacionales	Q	70,000	-
	<b>Total 13230 SERVICIOS EDUCACIONALES</b>		<b>Q</b>	<b>70,000</b>	<b>-</b>
	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Casetas en Terrenos Municipales Certificaciones de Matrimonios Certificaciones Varias Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua) Estacionamiento de Taxis Estacionamiento de Vehiculos Fierros Para Marcar Ganado Fotocopias Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Publicos Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q	1,000	1,200
			Q	2,600	3,000
			Q	10,000	4,000
			Q	-	-
			Q	-	1,000
			Q	46,800	46,500
			Q	2,000	2,800
			Q	2,000	2,100
			Q	-	-
			Q	-	-
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>64,400</b>	<b>60,600</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>134,400</b>	<b>60,600</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales Canon de Agua Cementerio Extraccion de Ripio y Basura Piscina Municipal Piso de Plaza Servicios de Drenaje	Q	7,000	15,000
			Q	60,000	36,160
			Q	4,000	1,700
			Q	45,000	38,400
			Q	5,000	1,500
			Q	5,000	15,210
			Q	-	-
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>126,000</b>	<b>107,970</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>126,000</b>	<b>107,970</b>

15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	40,000	Q	40,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	40,000	Q	40,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Terrenos	Q	3,000	Q	4,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS		Q	3,000	Q	4,000
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			Q	<b>43,000</b>	Q	<b>44,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,100,000	Q	2,325,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	20,875	Q	18,750
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	710,000	Q	785,000
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	2,830,875	Q	3,128,750
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			Q	<b>2,830,875</b>	Q	<b>3,128,750</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	7,442	Q	1,590
	Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES		Q	7,442	Q	1,590
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	6,300,000	Q	6,975,000
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	814,125	Q	731,250
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	300,000	Q	200,000
		Situado Constitucional Para Inversion	Q	6,390,000	Q	7,065,000
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	13,804,125	Q	14,971,250
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL CODE DE IVA PAZ	COLOCACIONES INTERNAS	Q	9,162,860	Q	2,990,764
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	1,450,000	Q	719,218
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	11,512,860	Q	3,709,982
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			Q	<b>25,324,426</b>	Q	<b>18,682,822</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	2,127	Q	58,198
		SC-impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	201,585	Q	194,385
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,112,695	Q	539,617
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	60,962	Q	233,181
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	2,153,794	Q	1,857,831
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	3,880	Q	1,389
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	5,724	Q	3,164
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	3,540,766	Q	2,887,766
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Anticipo Ingrsos Tributarios IVA PAZ	Q	35,869	Q	360,197
		Anticipos Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	-	Q	14,000
		Anticipos Impuesto Circulación de Vehículos	Q	-	Q	25,400
		Consejo de Desarrollo DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	-	Q	179,805
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	362,195	Q	747,691
	Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	398,064	Q	1,327,092
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			Q	<b>3,938,830</b>	Q	<b>4,214,858</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
CHIQUIMULA - MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ERMITA		Q 32,947,758	Q 26,811,834
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 3,964,888	Q 4,154,509
	INVERSIÓN	Q 28,982,870	Q 22,657,325
<b>Total general</b>		<b>Q 32,947,758</b>	<b>Q 26,811,834</b>





## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

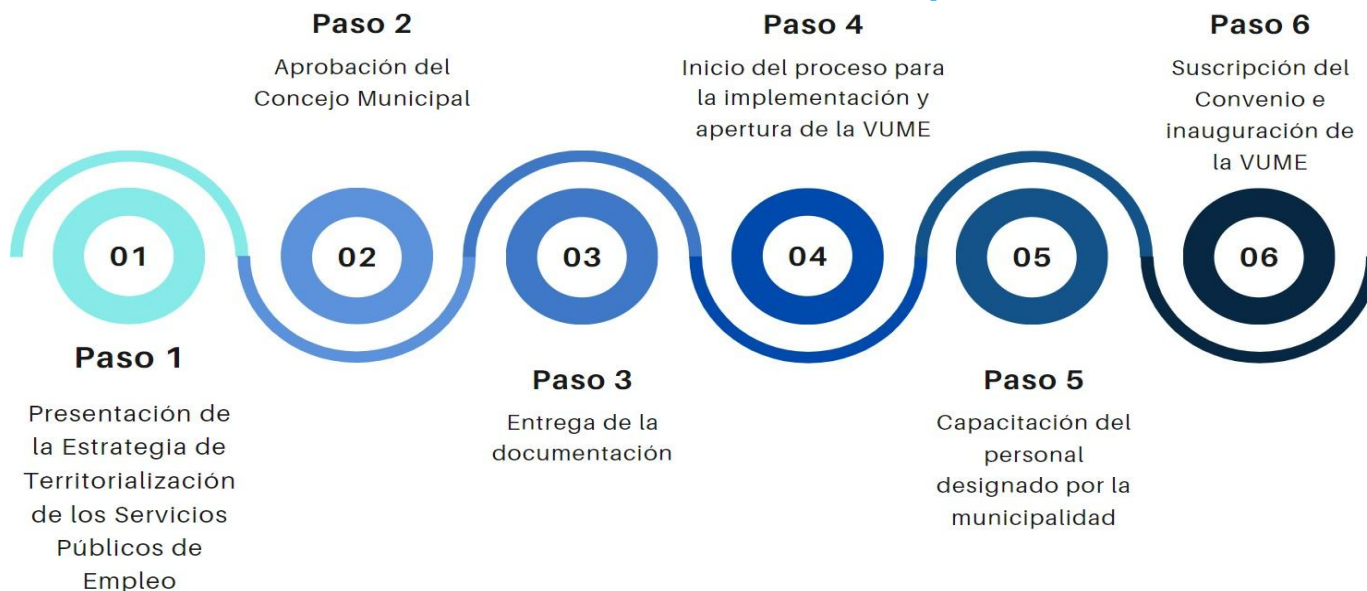
### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## San Juan Ermita, Chiquimula Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



### Suscripción del convenio de la VUME en el municipio:

- 21 de diciembre de 2022

### Resultados obtenidos 2023:



8 personas atendidas y orientadas



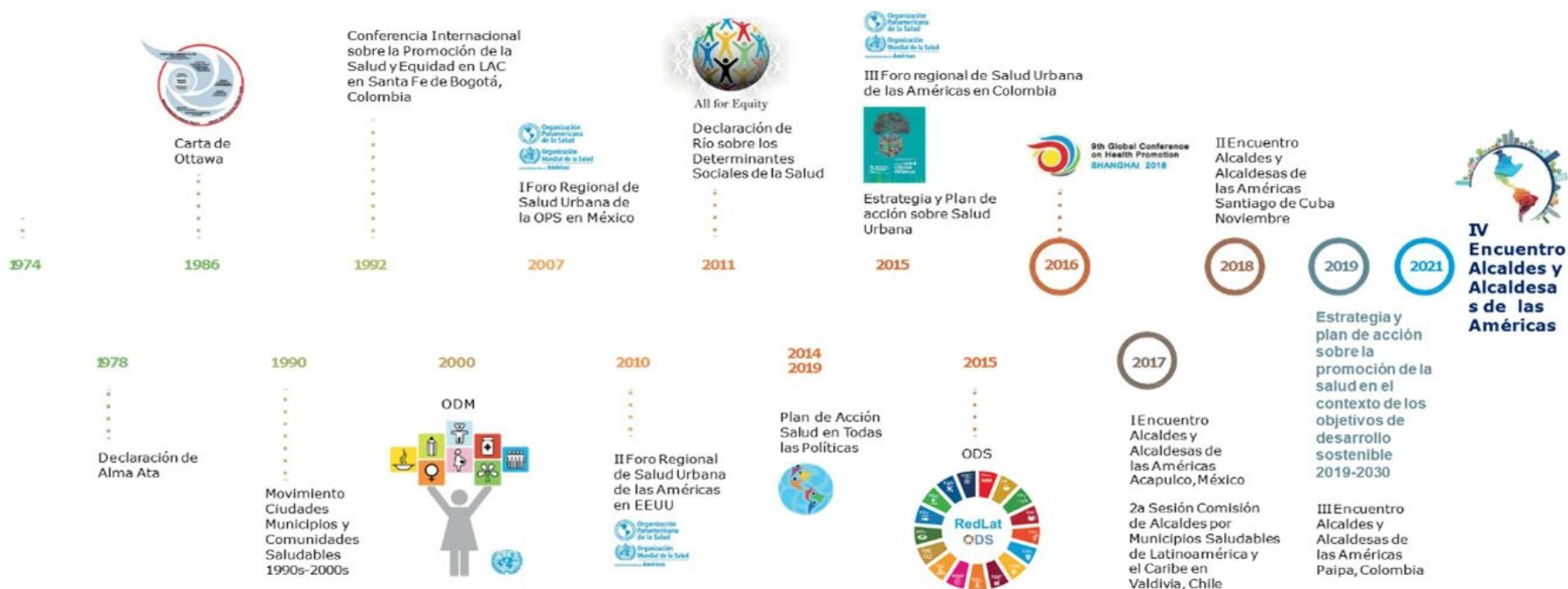
3 personas vinculadas al mercado laboral





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

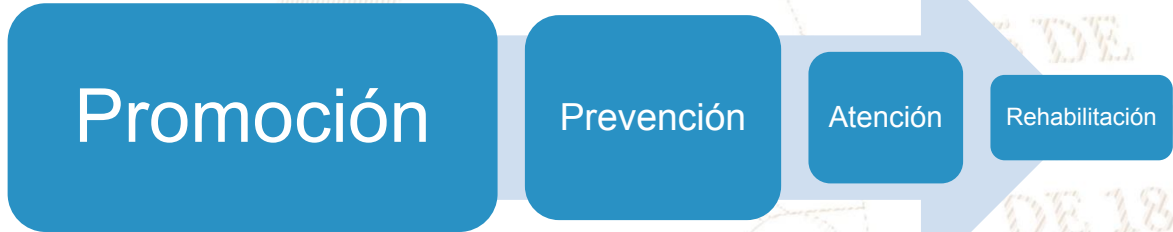




## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.





## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Chiquimula	Estudio Técnico de Aguas Residuales	No tiene	Descargas que el Inventario Reporta	0
Municipio	San Juan Ermita	Plantas de Tratamiento en Operación	1	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

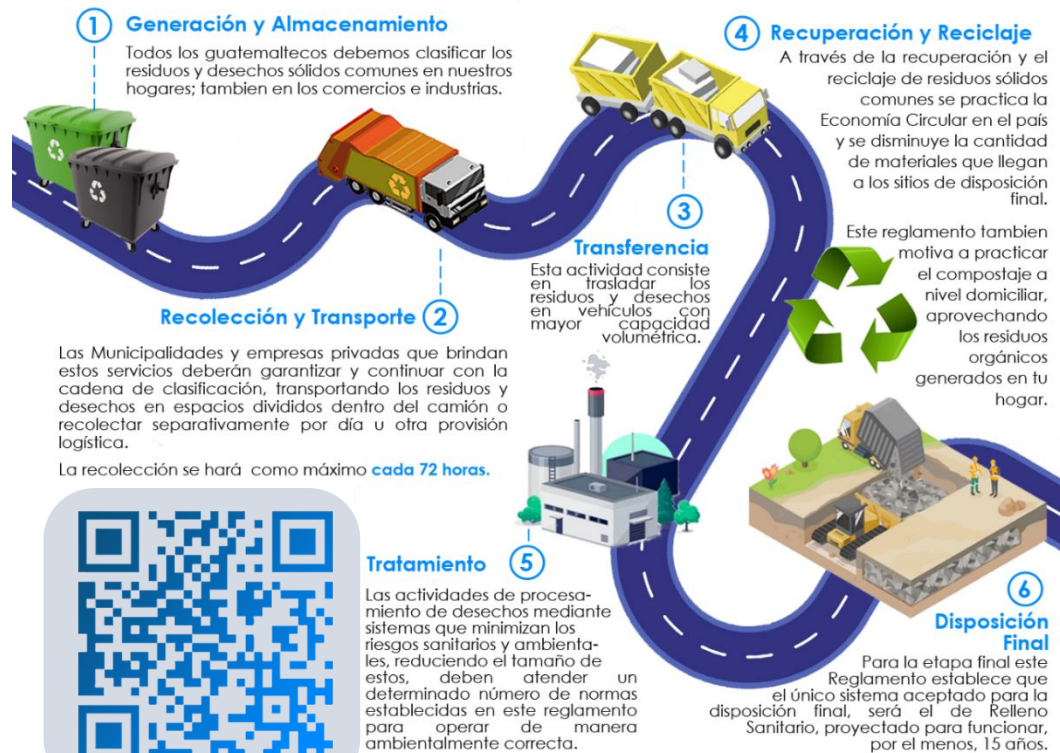


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:





# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula

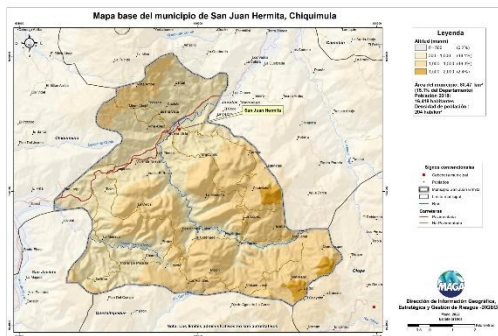
### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al norte del departamento; con las colindantes siguientes:

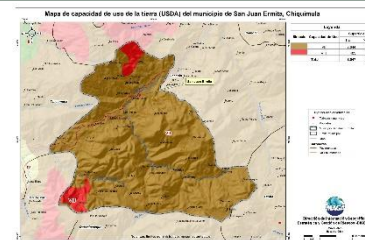
- Al Norte: Con el municipio de Jocotán.
- Al Sur: Con el municipio de Quezaltepeque.
- Al Este: Con el municipio de Olopa.
- Al Oeste: Con los municipios de San Jacinto y Chiquimula.

Su extensión es de 80.47 km<sup>2</sup>, que corresponde al 3.35% del departamento.

El municipio registra altitudes hasta los 2,000 msnm y predominan altitudes entre 500 a 1,500 msnm en un 97.4% de la superficie del municipio, conformando un altiplano.

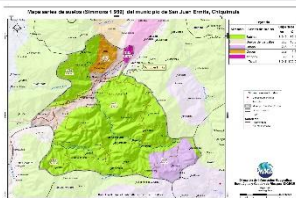


### Capacidad de Uso de la Tierra



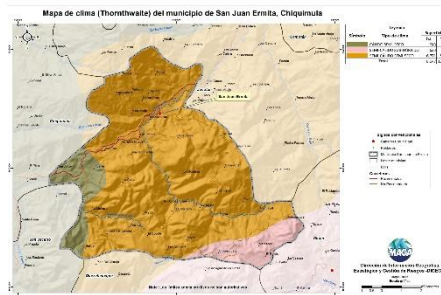
De acuerdo al mapa para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: forestal (VII) con 95% y la clase para conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) con un 5%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de calizas, esto implica suelos poco profundos, drenaje excesivo, alto peligro a la erosión, fertilidad alta a moderada.

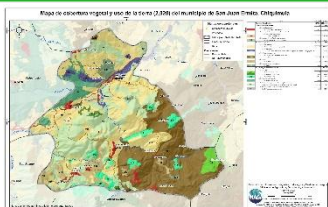
### Condiciones Climáticas



Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima Semi-Cálido (20.8- 24.3°C) con un 92%, seguido del Cálido (24.4-27.8°C) con 8%.  
Con respecto a la humedad, predomina el régimen Semi-Seco con un 92.1%.  
La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 601 a 1,000 mm.  
Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril), se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de sequías en la categoría de Muy Alta (julio y agosto), y de heladas en categoría Media (noviembre a febrero) (MAGA, 2012).

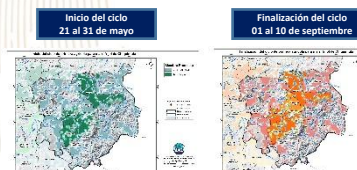
### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



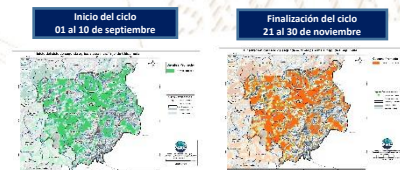
Territorios artificializados 1.91%: Zonas urbanizadas, zonas industriales o comerciales y redes de comunicación, zonas verdes artificiales, no agrícolas.  
Territorios agrícolas 65.13%:  
Cultivos anuales (maíz y frijol), hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria y lechuga).  
Cultivos permanentes (café), pastos y huertos.  
La presencia de Bosques (mixto, latifoliado y conífero) es de un 6.19%. Predomina en un 22.89% la categoría de Vegetación arbustiva baja (matorrales y/o guamil).

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

#### Primera cosecha



#### Segunda cosecha





## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.







## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.

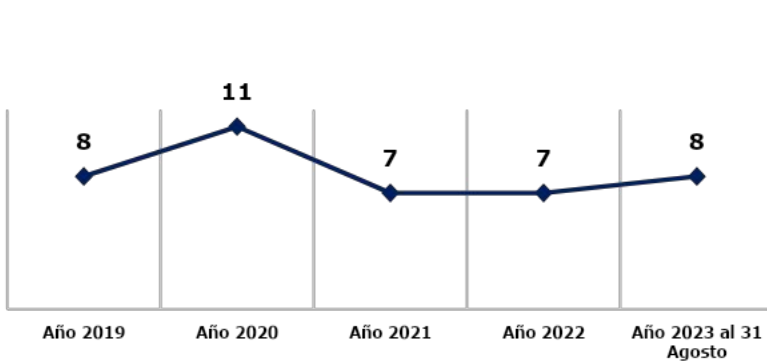


LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

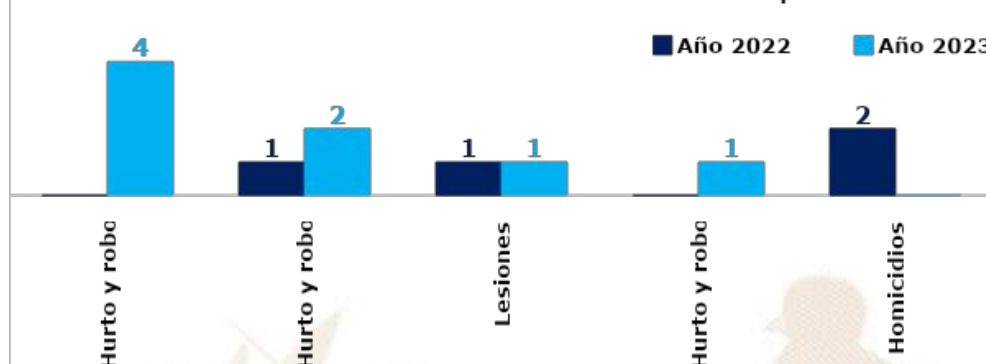


## Análisis de seguridad en el municipio de San Juan Ermita

Tendencia histórica de la incidencia criminal

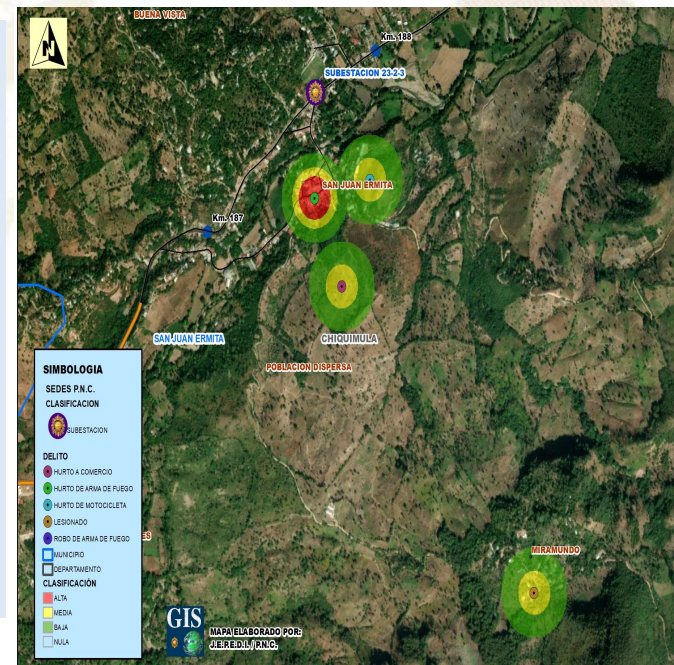


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de San Juan Ermita se ubica en la 154ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, el hurto y robo de armas registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta la disminución de 2 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, martes y sábado, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: parque central, agencias bancarias, cajero automáticos, comercios, tiendas, barrios aledaños al centro de la población, aldeas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 23-2-3, San Juan Ermita	18	1	1	Se dispone de 9 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 92 km <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	9	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	22	3	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	17	1	3		
Delegación de la División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos	117	4	--		

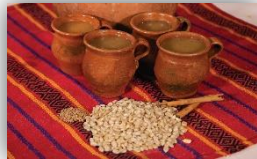
### ❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con instituciones en sectores de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The明珠 of Guatemalan Culture



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)





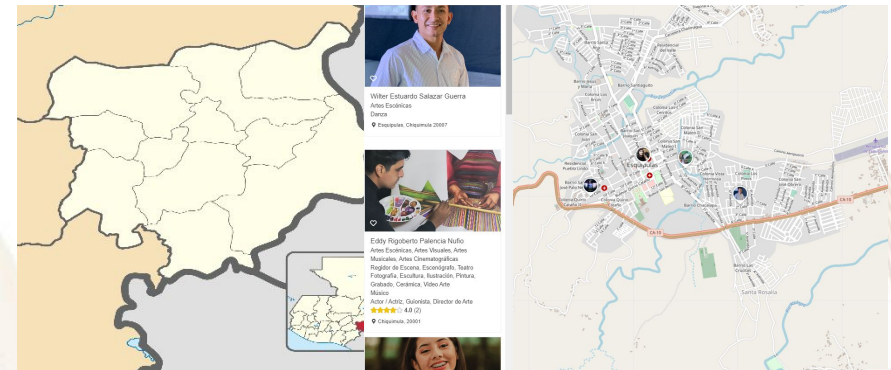
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **San Juan Ermita**, departamento de Chiquimula, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **San Juan Ermita**, departamento de Chiquimula, están registrados **0 artistas**.



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

**164** MUNICIPALIDADES QUE  
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO  
**ASH**

AGUA POTABLE,  
SANEAMIENTO  
E HIGIENE

### Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

**1**

#### Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

**2**

#### Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

**3**

#### Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



### Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

#### Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

#### Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

#### Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

#### Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

#### Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

#### Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

#### Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

#### Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.



## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Centro Recreativo Municipal de San Juan Ermita	Socioeconómicos	Balneario/Piscina	1
Finca Las Flores	Socioeconómicos	Agroturismo	1
Parque Acuático Agua Viva	Socioeconómicos	Parque Acuático	1
Pinturas Rupestres de San Juan Ermita	Culturales	Arte Paleolítico	1
San Juan Ermita	Culturales	Iglesia	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.





## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio de San Juan la Ermita

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Chiquimula

Municipio San Juan Ermita

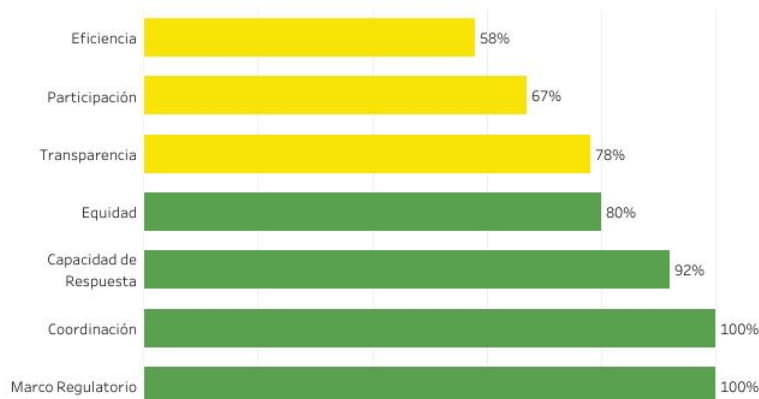
- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

# 84%

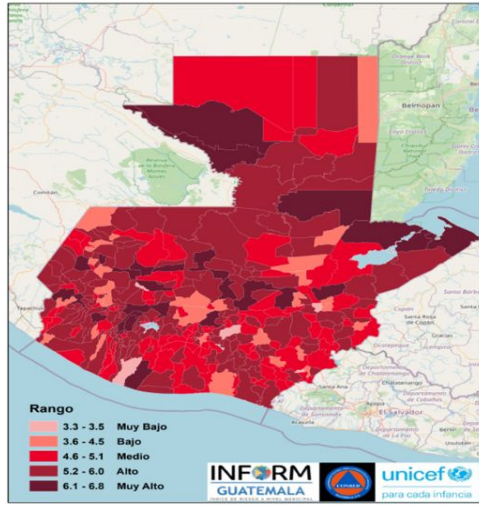
Gobernanza Totalmente Aceptable en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



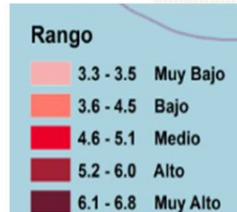
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES



Escala 0-10

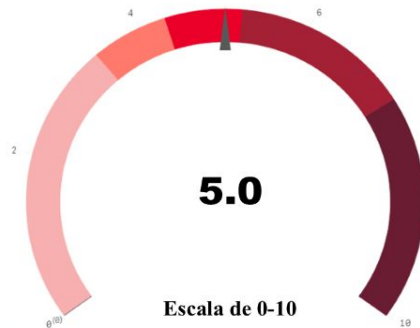


SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA Clasificación de Riesgo

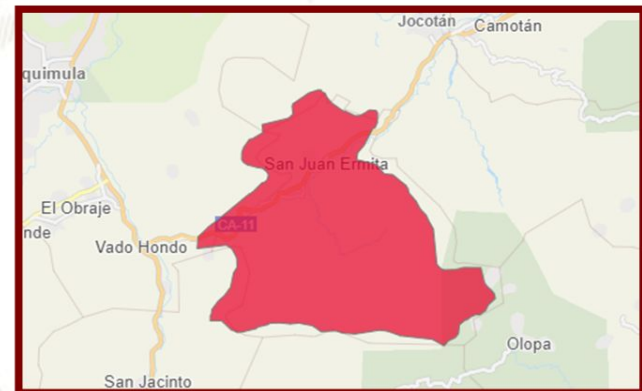
MEDIO

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

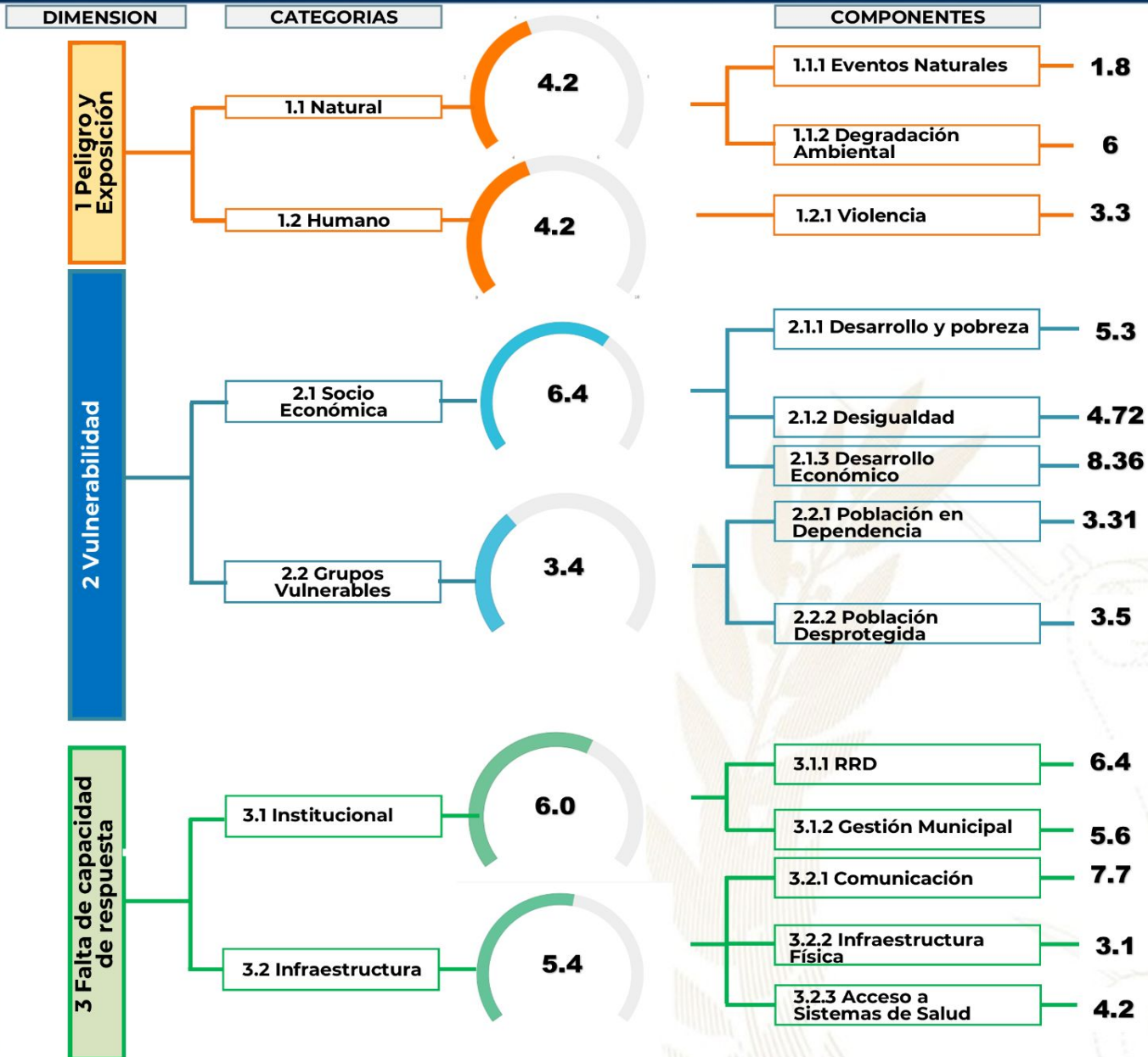
Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal







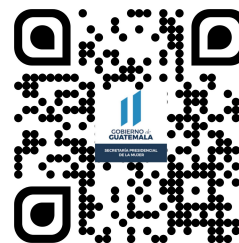
## Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

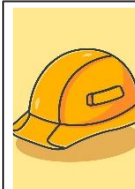


## San Ermita, Chiquimula



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Capacitaciones de emprendimiento y productividad a grupos de ahorro.
  - Curso de corte y confección curso de elaboración de velas dirigido a jóvenes y mujeres.
  - Talleres de panadería, repostería y elaboración de mermeladas.
- Emprendedoras formadas en plan de negocios, en coordinación con Promipyme.
- Emprendimientos para sobrevivientes de violencia, en coordinación con CICAM.



### Asistencia social

- Donaciones de alimentos, ropa y juguetes en diferentes comunidades del municipio.
- Donación de sillas de ruedas y otros aparatos ortésicos para personas con discapacidad.
- Jornadas médicas en área urbana y rural.
- Atención legal y psicológica a víctimas de violencia en coordinación con CICAM.
- Comisión de prevención de Violencia COMUPRE (activa).



### Cultural

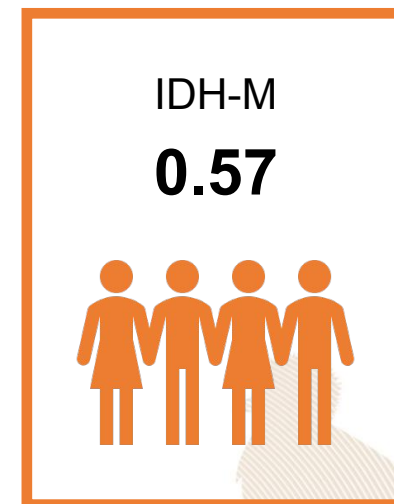
- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.



El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de San Juan la Ermita fue de: **0.57**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Chiquimula (0.59) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Juan la Ermita son: **educación y nivel de vida**.



0.43

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.72

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.60

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

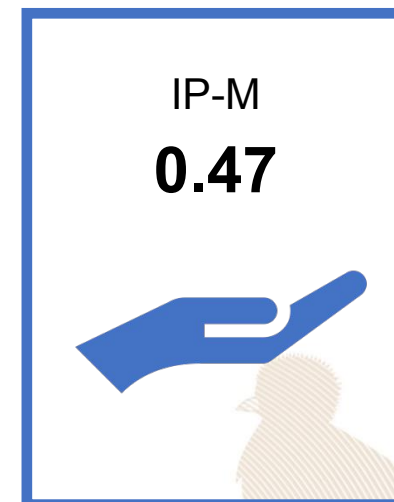
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de San Juan la Ermita fue de: 0.47**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Chiquimula (0.41) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en San Juan la Ermita son: **tecnología y vivienda**



0.51

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.31

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.35

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.91

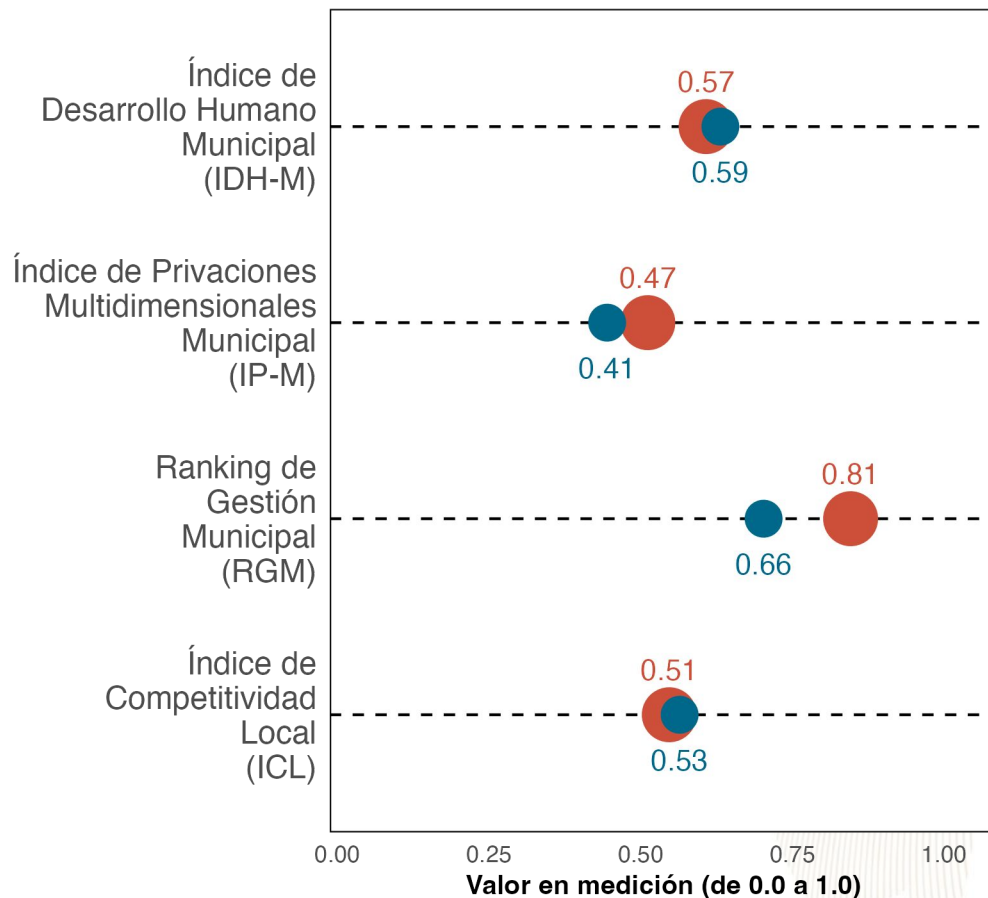
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **San Juan la Ermita** con el promedio de los municipios de **Chiquimula** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.57**. Puesto **8** de **11**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.47**. Puesto **7** de **11**.

Ranking de gestión municipal (RGM): **0.81**. Puesto **2** de **11**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.51**. Puesto **8** de **11**.

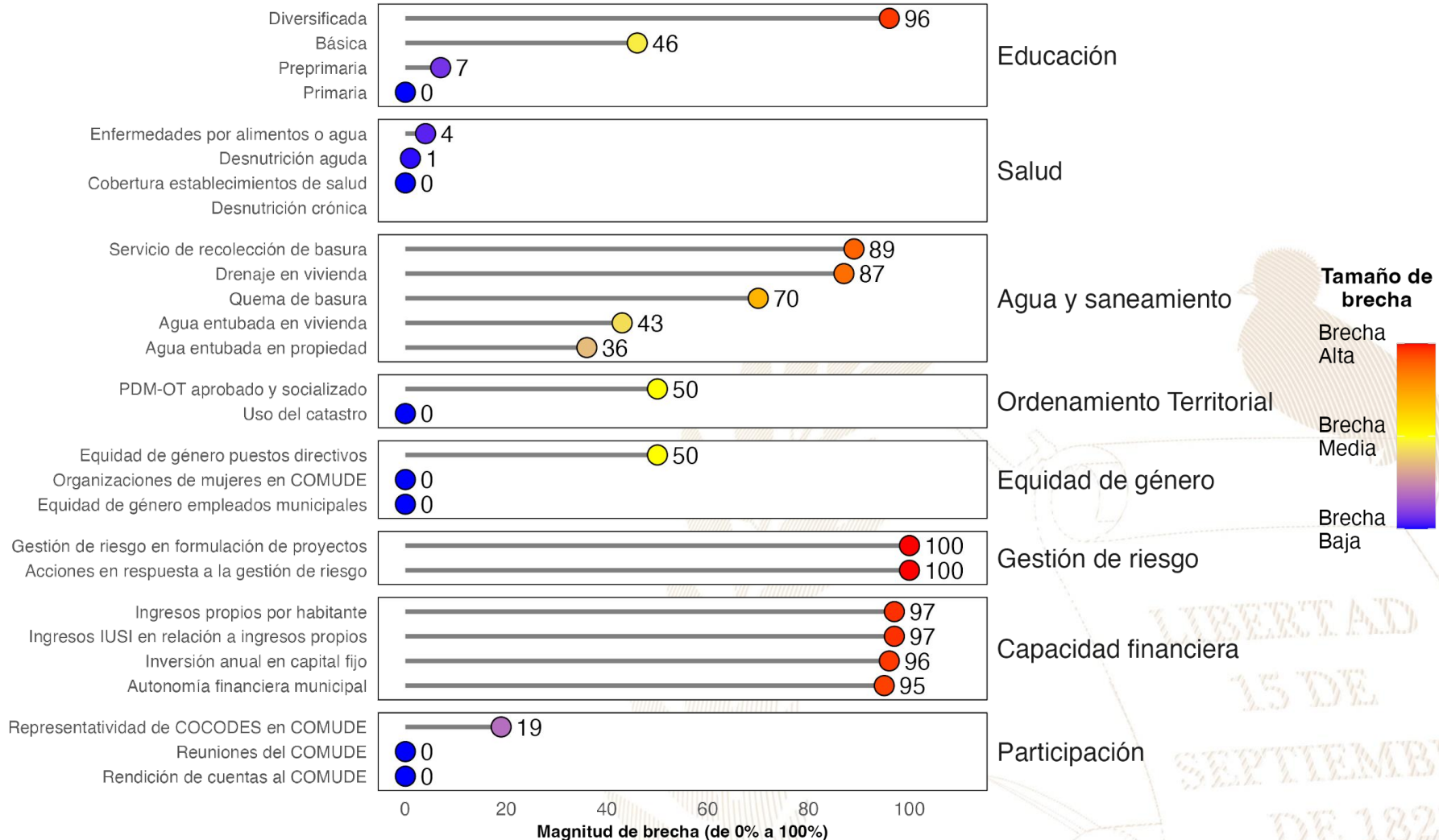


Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>



### Brecha para cada indicador por área



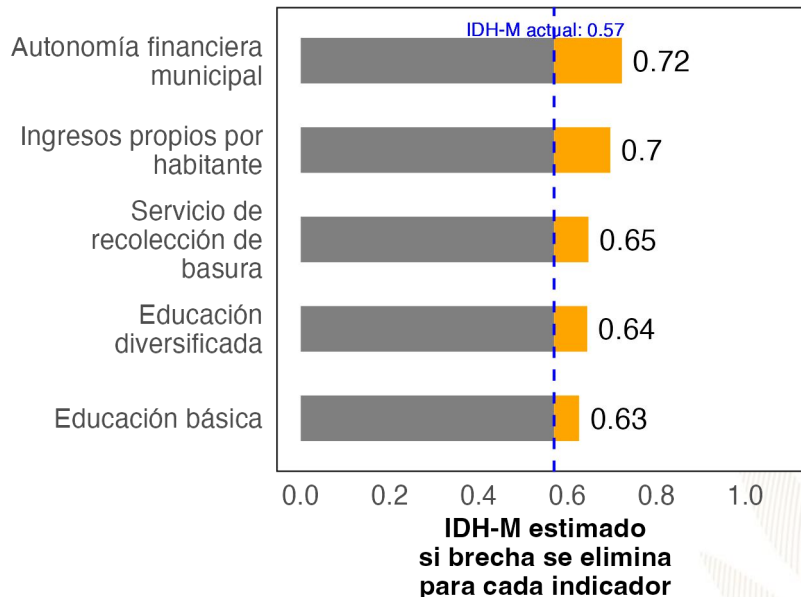
**Referencias:**

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **San Juan la Ermita** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación diversificada y (e) educación básica.

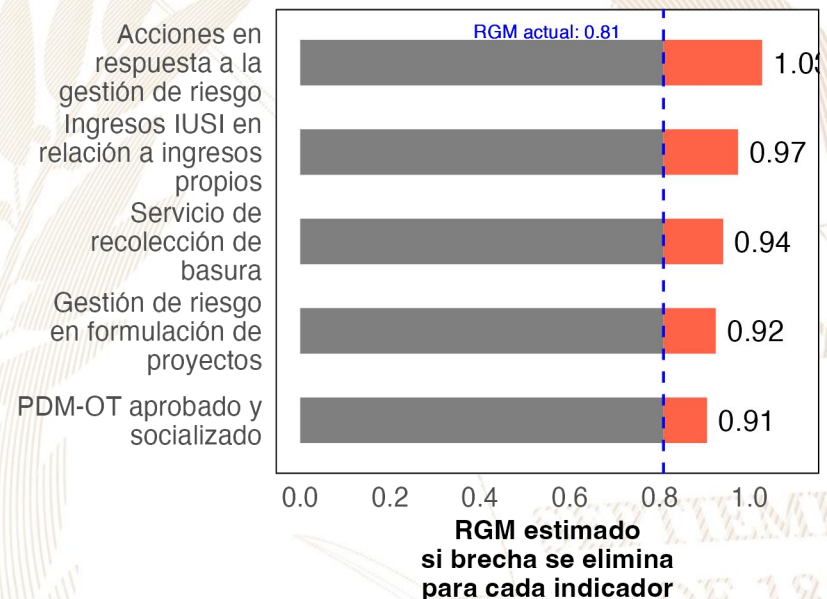
**IDH-M estimado si brecha se elimina**



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **San Juan la Ermita** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (b) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (c) servicio de recolección de basura, (d) gestión de riesgo en formulación de proyectos y (e) PDM-OT aprobado y socializado.

**RGM estimado si brecha se elimina**



### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Chiquimula</b>	
<b>San Juan Ermita</b>	
Índice de Participación Ciudadana	0.86
Índice de Información a la Ciudadanía	0.80
Índice de Gestión Administrativa	0.76
Índice de Servicios Públicos	0.39
Índice de Gestión Estratégica	0.31
Índice de Gestión Financiera	0.27







GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	24	Q209,440.00
2020	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	9	N/A
2021	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	3	Q26,040.00
2021	37	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	7920	Q90,228.60
2021	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	31	N/A
2022	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	3	Q26,040.00
2022	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	72	N/A
2023	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	15	Q39,600.00
2023	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	100	N/A



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Juan la Ermita	833	Q15,976.94
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Juan la Ermita	833	Q49,246.13
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	830	Q20,240.96
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	2347	Q67,459.77
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	308	Q17,097.54
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	N/A	Q140,295.86
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	N/A	Q884,971.34
2020	8	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	873	Q47,603.48
2020	9	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	2347	Q128,305.00
2020	10	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	58	Q13,544.10
2020	11	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	140	Q30,800.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	813	Q665,920.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	2335	Q1,868,720.00
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Juan la Ermita	878	Q5,701,929.23
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Juan la Ermita	2356	Q13,142,947.46
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Juan la Ermita	528	Q78,493.07
2020	17	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	San Juan la Ermita	8	N/A
2020	18	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	San Juan la Ermita	23	N/A
2020	19	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	San Juan la Ermita	135	N/A



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	20	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Juan la Ermita	859	Q14,708.65
2021	21	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Juan la Ermita	1765	Q28,505.28
2021	22	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	982	Q39,697.67
2021	23	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	2424	Q119,653.30
2021	24	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	505	Q53,338.56
2021	25	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	N/A	Q186,730.01
2021	26	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	N/A	Q1,070,661.55
2021	27	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	839	Q46,832.92
2021	28	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	2335	Q127,575.00
2021	29	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	62	Q13,688.70
2021	30	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	140	Q30,800.00
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	989	Q686,249.82
2021	32	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	2424	Q1,748,776.00
2021	33	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	San Juan la Ermita	N/A	Q23,904.65
2021	34	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Juan la Ermita	1025	Q5,571,954.45
2021	35	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Juan la Ermita	2430	Q13,582,486.97
2021	36	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Juan la Ermita	528	Q78,741.51
2021	37	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	San Juan la Ermita	27	N/A
2021	38	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	San Juan la Ermita	23	N/A

## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	39	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Juan la Ermita	1014	Q16,781.70
2022	40	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Juan la Ermita	2429	Q116,033.33
2022	41	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	986	Q41,671.23
2022	42	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	2424	Q136,339.01
2022	43	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	505	Q49,372.43
2022	44	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	1031	Q245,808.71
2022	45	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	2479	Q1,340,962.94
2022	46	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	999	Q54,566.37
2022	47	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	2424	Q132,485.00
2022	48	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	60	Q26,945.13
2022	49	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	140	Q60,060.00
2022	50	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	991	Q1,066,405.51
2022	51	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	2453	Q2,644,560.00
2022	52	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	San Juan la Ermita	727	Q39,352.20
2022	53	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Juan la Ermita	1043	Q5,874,574.29
2022	54	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Juan la Ermita	2526	Q13,528,863.46
2022	55	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Juan la Ermita	483	Q81,241.51
2022	56	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	San Juan la Ermita	108	N/A
2022	57	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	San Juan la Ermita	14	N/A

## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	58	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	San Juan la Ermita	1024	Q19,312.64
2023	59	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	San Juan la Ermita	1392	Q13,758.53
2023	60	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	879	Q37,799.24
2023	61	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	2516	Q123,898.64
2023	62	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	San Juan la Ermita	425	Q45,318.22
2023	63	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	985	Q174,460.35
2023	64	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	2571	Q966,545.16
2023	65	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	488	Q82,357.35
2023	66	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	San Juan la Ermita	78	Q24,006.93
2023	67	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	879	Q48,874.00
2023	68	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	2515	Q137,520.00
2023	69	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	San Juan la Ermita	389	Q39,800.00
2023	70	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	57	Q25,577.02
2023	71	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	138	Q60,720.00
2023	72	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	San Juan la Ermita	27	Q11,880.00
2023	73	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	San Juan la Ermita	783	Q397,175.05
2023	74	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	946	Q772,260.00
2023	75	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	2546	Q2,381,550.00
2023	76	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	San Juan la Ermita	451	Q253,200.00
2023	77	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	San Juan la Ermita	801	Q2,108.00
2023	78	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	San Juan la Ermita	973	Q4,060,069.68
2023	79	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	San Juan la Ermita	2549	Q9,381,820.12
2023	80	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	San Juan la Ermita	456	Q49,770.53
2023	81	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	San Juan la Ermita	77	N/A
2023	82	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	San Juan la Ermita	97	N/A



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	83	Q 239,500.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	76	Q 187,000.00
	3	BONO SALUD	N/A	114	Q 284,000.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	59	Q 245,000.00
	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	18	Q 45,000.00
	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 2,500.00
	7	BECA SOCIAL ARTESANO	ENCUENTROS	36	Q 42,400.00
	8		LOS ENCUENTROS	1	Q 1,200.00
2021	9	BONO EDUCACIÓN	N/A	50	Q 173,000.00
	10	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	27	Q 106,000.00
	11	BONO SALUD	N/A	114	Q 369,500.00
	12	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	10	Q 48,000.00
	13	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	13	Q 32,500.00
	14	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 2,500.00
2022	15	BONO EDUCACIÓN	N/A	93	Q 410,000.00
	16	BONO SALUD	N/A	85	Q 371,500.00
	17	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	21	Q 69,500.00
	18	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	12	Q 30,000.00
	19	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,000.00
2023	20	BONO EDUCACIÓN	N/A	115	Q 336,000.00
	21	BONO SALUD	N/A	59	Q 204,500.00
	22	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	2	Q 7,000.00
	23	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	8	Q 16,000.00

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	2,338	Q 5,207,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/A	12	

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.

Producto Público

1 Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:

**SICOIN GL**

- Director AFIM
- Encargado de Contabilidad
- Encargado de Presupuesto
- Encargado de Tesorería
- Encargado de Planes
- Encargado de Contratos
- Gestión de Ingresos
- Gestión Presupuestaria
- Gestión de Préstamos y donaciones
- Alcalde
- Asesor Municipal
- Creación de Unidad Solicitante, entre otros

**Servicios GL**

- Administración Municipal
- Gestor Documento de Cobro
- Gestor Municipal
- Nuevo Cajero General
- Nuevo Cajero Receptor
- Nuevo Gerente de Agua
- Nuevo Gerente de Arbitrios
- Nuevo Gestor de IUSI
- Perfil Cajero General PMT
- Perfil Gestión PMT
- Registro Lecturas de Agua
- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.



## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="189 558 1906 1071"> <tr> <td data-bbox="189 558 1000 1071"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1000 558 1906 1071"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto Público
4	Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.
5	Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".
6	Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>



## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"	X	Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	186	Q730,000.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	37	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	265	Q1,091,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	91	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	316	Q1,768,500.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	73	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	298	Q1,167,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	3	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes / Beneficiarios	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	San Juan Ermita	10,486	Q4,757,200.00
2	Ventanilla Única Municipal	San Juan Ermita	11	N/A

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Buena Vista	868	Q4,551.00
2	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Chispan Jaral	777	
3	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea El Carrizal	197	
4	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Los Encuentros	96	
5	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Minas Arriba	548	
6	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Quequezque	233	
7	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío El Cerrón, Aldea Churischán	96	
8	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Magueyal, Aldea Tasharjá	466	
9	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Matazano, Aldea Chispan Jaral	219	
10	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Mojón	256	
11	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Tasharjá Abajo, Aldea Tasharjá	215	
12	Identificación de Hogares Sin Energía	Caserío Tasharjá Arriba, Aldea Tasharjá	174	

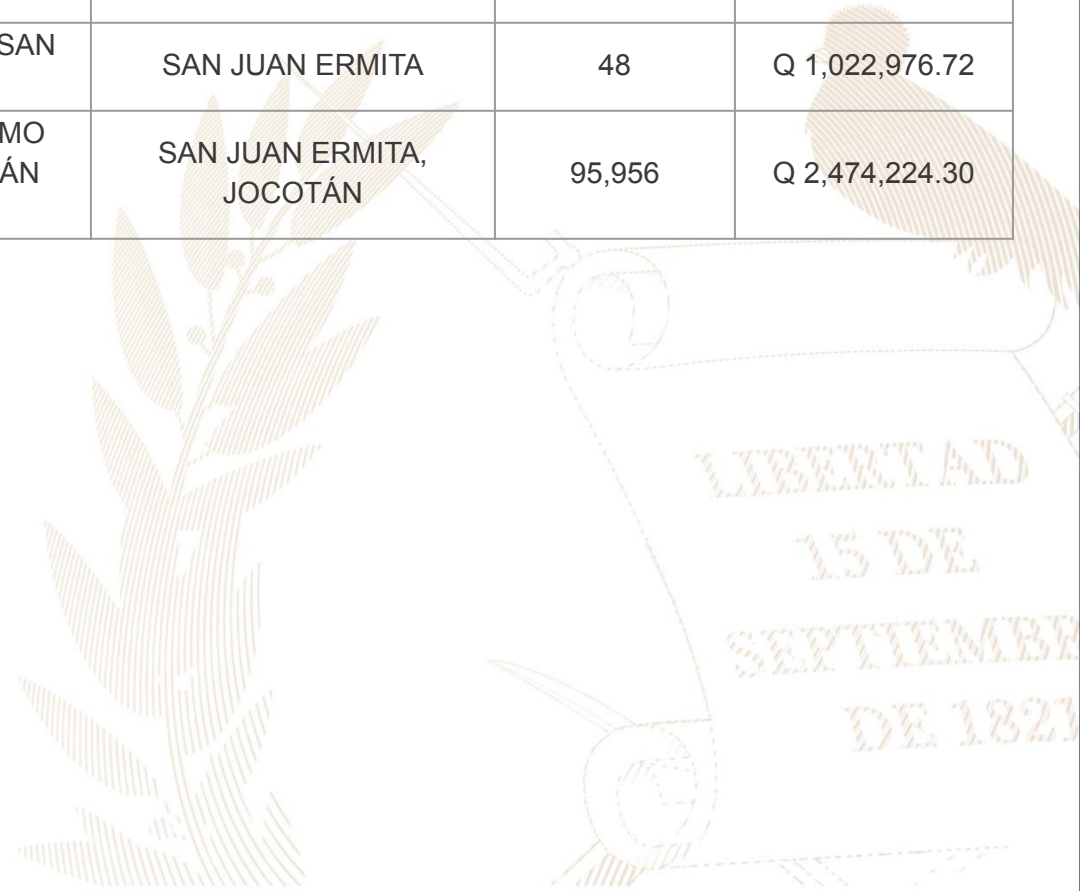


## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Se realizó identificación de hogares sin cobertura eléctrica en el año 2021, se identificaron 907 hogares sin electrificar. Se realizó la presentación en powerpoint para Gira Presidencial. El 16.03.2023 se envió oficio al señor Alcalde, mediante correo electrónico, en el cual se indican los requisitos para solicitar IES en su municipio, estamos a la espera de su respuesta o que ingresen los expedientes.	N/A	N/A	N/A
14	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros  2 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023	San Juan Ermita	toda la población	Q3,313.62
		<b>TOTAL</b>	<b>4,145</b>	<b>7,864.62</b>

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EM-015-2021, BIFURCACION CA-11 (VEGUITAS) - OLOPA (CAMBIO DE LÍNEA)	SAN JUAN ERMITA	16,418	Q 4,397,313.00
2	EODP ANEXA A EORM, ALDEA LAGUNETAS, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA	SAN JUAN ERMITA	48	Q 1,022,976.72
3	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 11 TRAMO BIFURCACION CA 10 VADO HONDO JOCOTÁN CHIQUIMULA	SAN JUAN ERMITA, JOCOTÁN	95,956	Q 2,474,224.30



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	San Juan Ermita	16,418	Q20,077,853.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados	San Juan Ermita	2	N/A
2021	3	Instrumentos ambientales públicos	San Juan Ermita	16,418	Q17,648,855.00
2021	4	Instrumentos ambientales privados	San Juan Ermita	2	N/A
2022	5	Instrumentos ambientales públicos	San Juan Ermita	16,418	Q23,833,210.00
2022	6	Instrumentos ambientales privados	San Juan Ermita	2	N/A
2023	7	Instrumentos ambientales públicos	San Juan Ermita	16,418	Q25,796,307.00
2023	8	Instrumentos ambientales privados	San Juan Ermita	2	N/A
2023	9	Reforestación	San Juan Ermita	300	Q14,752.00
2023	10	Eliminación de vertedero	San Juan Ermita	200	Q983.90



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	116	Q 37,758.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	908	Q 41,609.76
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	130	Q 53,916.20
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	669	Q 48,846.75
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	2,340	Q 900,900.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	259	Q 259,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	702	Q 85,858.43
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	114	Q 61,592.83
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	2,557	Q 575,325.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	125	Q 125,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	740	Q 84,920.49
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	154	Q 81,596.65

## San Juan Ermita, Chiquimula

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Juan Ermita	N/I	N/A
2022	2	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	San Juan Ermita	100	N/A
2022	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Juan Ermita	N/I	N/A
2023	4	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	San Juan Ermita	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	San Juan Ermita	1	Q3,000.00
2020	2	Personas beneficiadas con producción literaria	San Juan Ermita	N/I	Q8,060.00

## San Juan Ermita, Chiquimula

### Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD, ALDEA BUENA VISTA. -INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA-	SAN JUAN ERMITA	15,549	Q 6,000,000.00





## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 104,625.68
2	Patrullajes policiales en vehículos	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 42,439.14
3	Patrullajes policiales en motocicletas	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 15,875.81
4	Patrullajes policiales en bicicletas	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 577.92
5	Atención a personas agredidas	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 117,492.48
6	Patrullajes policiales	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 139,729.41
7	Operativos policiales	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 138,042.47
8	Patrullajes policiales en mercados	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 19,385.19
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 19,274.59
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 2,921.68

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 26,290.59
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 27,510.32
13	Patrullajes policiales para brindar seguridad a personas migrantes y sus familias	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 109,708.56
14	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 137,611.02
15	Operativos policiales de control para prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 912,607.91
16	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 65,716.94
17	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 80.82

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
18	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 10,846.23
19	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 2,189.88
20	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 102.51
21	Atención de denuncias recibidas por extorsión	San Juan Ermita	19,092 personas	Q 108.35



## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	San Juan Ermita	459,294*	Q137,320,496.53*
2	Operaciones Terrestres	San Juan Ermita	459,294*	Q 55,353,510.00*

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Conformación y asistencia técnica a COCOSAN en el Municipio de San Juan Ermita	San Antonio Lajas, El Coco	25	N/A
2	Monitoreo de niños con Desnutrición Aguda Moderada y Severa en el Municipio de San Juan Ermita	Minas Arriba, Minas Abajo, Quequezque, El Carrizal, Lagunetas, Buena Vista, Rio Arriba, Tasharja Arriba, Tasharja Abajo y Tasharja Centro.	42	N/A
3	Capacitación de Crecer Sano en Comunidades de San Juan Ermita en temas de SAN, Buena Alimentación y Higiene.	Minas Arriba, Lagunetas, Veguitas, El Carrizal, Tasharja Abajo, Tasaharja Arriba, Tasharja Abajo, Tasharja Centro, Magueyal, Los Encuentros, Churischán y Buena Vista.	390	N/A
4	COMUSAN realizadas hasta la fecha en el Municipio de San Juan Ermita	Hasta la fecha se han realizado un total de 10 COMUSANES en el Municipio de San Juan Ermita.	Comunidades Priorizadas en el Municipio, dependiendo la Institución	N/A

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
5	Fortalecimiento de los procesos SAN dentro del marco de CODESAN; se han realizado 36 Reuniones de CODESAN del año 2020 a la presente fecha 2023	Departamento de Chiquimula	N/I	N/A
6	Apoyo en la gestión y articulación de entrega de raciones de Alimento como seguimiento a los casos de desnutrición Aguda Severa y moderada en el Departamento de Chiquimula del presente año 2023.	11 municipios del departamento de Chiquimula	277 *	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental



## San Juan Ermita, Chiquimula

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	222978	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CAULOTES	178	Q 740,000.00
2	223398	INSTITUTO BASICO	ALDEA SALITRON	152	Q 845,500.00
3	242600	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO ORATORIO, ALDEA MINAS ABAJO	590	Q 613,887.14
4	226411	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LOS LOPEZ, ALDEA CHURISCHAN	152	Q 235,185.60
5	203427	DRENAJES	MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA	1560	Q 3,561,775.26
			<b>TOTAL</b>	<b>2,632</b>	<b>Q 5,996,348.00</b>

## San Juan Ermita, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261601	INSTITUTO BASICO	CABECERA MUNICIPAL	163	Q3,132,214.00
2	260661	CENTRO DE SALUD	ALDEA BUENA VISTA	1,061	Q885,958.00
3	261602	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EL PINALITO	305	Q388,451.10
4	222978	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CAULOTES	178	Q86,580.00
5	223398	INSTITUTO BASICO	ALDEA SALITRON	152	Q230,821.50
6	242600	ESCUELA PRIMARIA	BARRIO ORATORIO, ALDEA MINAS ABAJO	590	Q90,486.96
7	203427	DRENAJES	MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA	1,560	Q1,181,836.44
		<b>TOTAL</b>		<b>4,009</b>	<b>Q5,996,348.00</b>

## San Juan Ermita, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277711	AGUA POTABLE	ALDEA CHURISCHAN	423	Q521,000.00
2	277721	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO LOS LÓPEZ, ALDEA CHURISCHAN	8.000	Q1,196,003.00
3	277738	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA MINAS ARRIBA	73	Q1,235,000.00
4	277740	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO TASHARJA CENTRO, ALDEA TASHARJA	20	Q850,000.00
5	277741	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO TASHARJA ARRIBA, ALDEA TASHARJA	76	Q879,000.00
6	280447	AGUA POTABLE	ALDEA VEGUITAS	572	Q1,947,924.00
7	293560	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO VIVIENDA NUEVA, ALDEA LOS PLANES	70	Q431,965.00
			<b>TOTAL</b>	<b>9234</b>	<b>Q7,060,892.00</b>



## San Juan Ermita, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261603	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CHURISCHAN	423	Q957,510.80
2	296626	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO EL CERRON A CASERIO EL CENTRO, ALDEA CHURISCHAN	278	Q2,655,674.00
3	296647	CENTRO DE SALUD	ALDEA CHISPAN JARAL	763	Q435,000.00
4	296673	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LOS LOPEZ, ALDEA CHURISCHAN	36	Q450,000.00
5	296702	AGUA POTABLE	ALDEA LOS PLANES	477	Q1,550,000.00
6	300050	AGUA POTABLE	ALDEA LOS ENCUENTROS	437	Q1,183,021.00
7	277711	AGUA POTABLE	ALDEA CHURISCHAN	423	Q78,150.00
8	280447	AGUA POTABLE	ALDEA VEGUITAS	572	Q1,558,339.20
			<b>TOTAL</b>	<b>3,409</b>	<b>Q8,867,695.00</b>

## San Juan Ermita, Chiquimula

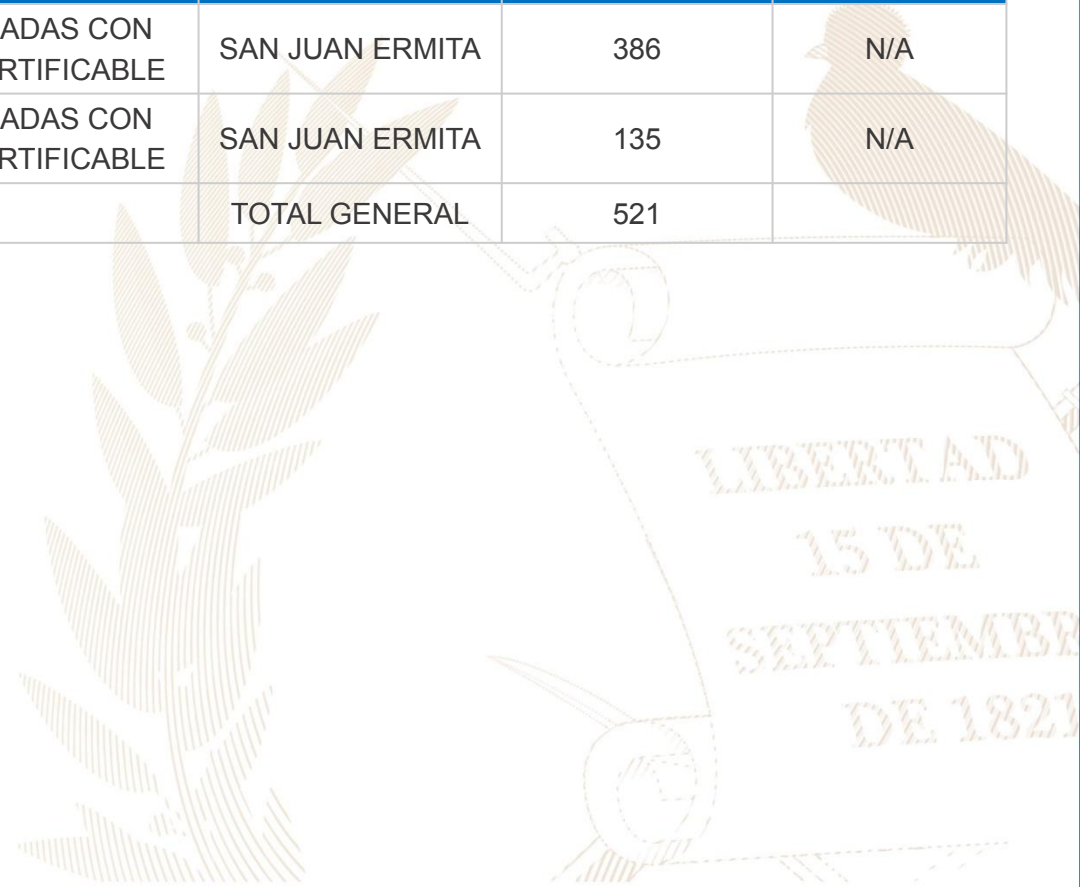
Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314110	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA RÍO ARRIBA	200	Q849,000.00
2	314111	CAMINO RURAL	CASERIO MIRAMUNDO A CASERIO EL CERRON, ALDEA CHURISCHAN	1600	Q2,175,000.00
3	314112	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO CARRIZAL, ALDEA TONTOL	325	Q1,263,000.00
4	296685	INSTITUTO BASICO	CABECERA MUNICIPAL	300	Q950,000.00
5	314196	INSTITUTO BASICO	ALDEA CHISPAN JARAL	275	Q752,695.00
6	314199	CAMINO RURAL	CORRAL DE PIEDRAS Y ALDEA CHANCO	900	Q889,000.00
7	314203	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA MINAS ABAJO	200	Q833,584.00
8	314204	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO PEÑASCOS	200	Q464,000.00
9	314206	INSTITUTO BASICO	CASERÍO TASHARJA CENTRO ALDEA TASHARJA	300	Q700,000.00
10	318123	AGUA POTABLE	ALDEA QUEQUEZQUE	300	Q1,410,902.00
			<b>TOTAL</b>	<b>4,600</b>	<b>Q10,287,181.00</b>

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN JUAN ERMITA	521	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN JUAN ERMITA	386	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	SAN JUAN ERMITA	135	N/A
			TOTAL GENERAL	521	





## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	San Juan Ermita	14	Q 1,103.20



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	Plan de Formación Municipal: Estrategia Integral para Combatir la Desnutrición Crónica	San Juan Ermita	Gobierno Municipal	N/A

## San Juan Ermita, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua	San Juan Ermita	1	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**



## San Juan Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## San Juan la Ermita, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea Los Planes	45	N/A	Q 9,882,225.10	**
	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	San Juan la Ermita	N/I	N/A	Q 1,148,313.35	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Zona límite entre los municipios de San Juan Ermita y Chiquimula	3	N/A	Q 9,330,624.02	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	San Juan la Ermita	N/I	34	Q 1,326,331.23	**

\*\* **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

## San Juan Ermita, Chiquimula

### Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	SAN JUAN ERMITA	3,447	Q 2,068,200.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO.	SAN JUAN ERMITA	3,447	Q 292,995.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO.	SAN JUAN ERMITA	3,447	Q 172,350.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO.	SAN JUAN ERMITA	3,447	Q 344,700.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO.	SAN JUAN ERMITA	3,447	Q 517,050.00
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 50,000.00
7	ACOMPANIAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JUAN ERMITA	N/A	N/A
10	ACOMPANIAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 50,000.00



## San Juan Ermita, Chiquimula

### Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 50,000.00
2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 100,000.00
3	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 50,000.00
4	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	SAN JUAN ERMITA	1	Q 50,000.00

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación**  
**Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>